# Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.





XXVIII · Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 23 de Agosto de 1981 · Director MANUEL NAVA AVALOS ★ NUMERO 3703


# Viene el Presidente López Portillo a la Trasmisión de Poderes del Edo. de Nayarit

## Solemne y austera será la ceremonia de la entrega del poder a Emilio M. González

**La diputación obrera del Congreso de la Unión viene a presenciar la exaltación al Gobierno de Nayarit de quien fue su líder**

Antier se anunció oficialmente que viene a Nayarit el 19 del próximo mes de septiembre el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, a participar en la ceremonia de trasmisión de poderes del Estado de Nayarit.

Con el Presidente López Portillo, viene también el Lic. Joaquín Gamboa Pascoé jefe del control político del Senado de la República y la Diputación Obrera del Congreso de la Unión que viene a acompañar a Emilio M. González y a la toma del poder del Gobierno Nayarita.

Se dice que se está proyectando una ceremonia solemne a la par que austera; en la que el experimentado sociólogo Emilio M. González recibirá el encargo de presidir los destinos de esta entidad los próximos seis años.

Aún no se elabora el programa de esa trasmisión de poderes; pero se sabe que es propósito del Gobernador Electo Emilio M. González, efectuar una ceremonia sencilla pero elocuente; sin el aparato de fuerzas que exhibió en este acto hace seis años y sin los ribetes de oropelesca demagogia que han significado esos actos; los cuales han perdido dignidad ganando en charrería política.

## Se Sostendrá el Respeto a la Estructura Política del Sistema

TOLUCA Méx., agosto 21.- El Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana subrayó hoy la decisión de mantener el respeto a la estructura política y a la Entidad de la Federación, y reiteró la calma y la tranquilidad que existe en todo el país antes de que se efectúe el proceso político más importante que vive la nación cada 6 años.

El funcionario manifestó lo anterior durante la entrevista que concedió en la gira de trabajo que el Presidente José López Portillo efectuó por esta ciudad.

## Sentido Fallecimiento

En su domicilio de la calle Degollado número 33 de esta población la madrugada del jueves falleció la señora Ma. Dolores Anaya Vda. de García.

Sus funerales tuvieron lugar a las 8 horas del siguiente día, participando en el cortejo infinidad de personas de las distintas clases sociales que hicieron patentes sus condolencias a los familiares de la expresada señora desaparecida.



## Deceso de la Señora Ma. Salomé Cabrera

El domingo pasado falleció la señora Ma. Salomé Cabrera víctima de viejas dolencias que por su avanzada edad, ya no fue posible aliviar.

La desaparecida fue madre del conocido ex púgil Joe Tarzan Flores, quien estuvo a lado de la autora de sus días hasta el último momento, habiendo recibido la ayuda de muchas gentes buenas, para los gastos de los funerales, ayuda que Tarzan Flores está agradeciendo infinitamente.

# Trágico Accidente con un Saldo de dos Muertos

## Las víctimas regresaban al poblado de Navarrete cuando se produjo la tragedia

**Una camioneta maromeó aparatosamente y como consecuencia, dos de sus ocupantes resultaron muertos y otro gravemente herido**

El miércoles pasado, como entre 6 y 7 de la noche, se registró una impresionante tragedia en un punto cercano al poblado de Navarrete, al volcarse aparatosamente una camioneta que regresaba al citado poblado resultando víctimas sus tres ocupantes, dos de ellos muertos y el otro gravemente herido.

La camioneta era tripulada por un hombre joven muy conocido por el apodo del Malhecho, a quien acompañaba Antonio Villanueva y Jesús Anguiano; los tres vecinos de Navarrete.

Parece que a la hora citada regresaban a su poblado y como a diez kilómetros, se produjo una falla mecánica al chocar una de las ruedas delanteras en una piedra; produciéndose una serie de maromas del vehículo con el saldo trágico de la muerte del conductor y de Jesús Anguiano; y quedando gravemente golpeado Antonio Villanueva, quien fue traído para su atención médica al Seguro Social de esta ciudad.



## Tipo Brujo que se Siente Rico e Influyente

En la calle Corregidora esquina con la calle Juárez recién abierta, vive por una de esas extrañas formas de apoderamiento de bienes ajenos, un sujeto de nombre Pedro Ramos

Ese individuo que la hace de brujo; pero que solo es un vil estafador de gentes tontas que se dejan sacar el dinero de esa clase de "limpiadores", se siente muy influyente y el sábado pasado armó una balacera para amedrentar a unos vecinos que humildemente celebraban una fiestecita

A reserva de descubrir las actividades de estafa de ese sujeto convendría que por principio, la policía acabara con la jaula de perros de que tiene a raya a todo el vecindario



## Leopoldo Arreola Candidato a la Secretaría de la Liga Agraria

Lanzada por un sector campesino responsable de la costa norte de Nayarit, está causando impacto en Tepic, la candidatura de Leopoldo Arreola Ibarra, para Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Nayarit.

Arreola Ibarra figura con con otros elementos novatos que tratan de obtener la dirección de la Liga Campesina y que se han asustado con el nombre del ex dirigente campesino santiaguense, cuya experiencia en la problemática de la Reforma Agraria, lo hace un peligroso adversario en la disputa de la secretaría general de la Liga.

A Leopoldo Arreola lo acusan de "emisario del pasado" y de millonario enriquecido al amparo de Antonio Toledo Corro, al que suponen q' es su suegro, y achacándole otras sandeces que causan risa.

Los que se asustan con Leopoldo Arreola, son tipos jóvenes que se iniciaron como zánganos y que eso han estado siendo, tratando de vivir en los escritorios de las oficinas burocráticas del sector agrario, o haciendo mandados a los funcionarios de ese sector burocrático, que nada tiene de agrarista.

No es creíble que gane esta Leopoldo Arreola, porque carece de medios económicos para movilizarse en una campaña de sensibilización de los sectores campesinos con los que dió la botella hace veinte veinte años o más; pero sí es capaz de sacarles a todos un buen susto.

## Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad

### CITATORIO URGENTE

A todos los Pequeños Propietarios del Municipio de Santiago Ixcuintla, (márgenes izquierda y derecha del Río Santiago), se les requiere presentarse en esta Asociación Municipal de la Pequeña Propiedad, con domicilio en calle Guerrero número 36 Norte HOY DOMINGO 23 de agosto, a las 12 horas, para resolver sobre la solicitud de Perforadata, S.A. de parte de Petróleos Mexicanos, S.A.; para hacer perforaciones de exploración petrolera en sus propiedades.

Los Pequeños Propietarios que no se presenten, se dará por aceptado de antemano su consetimiento al acuerdo o acuerdos que se tomen al respecto.

Atentamente.

"Por el Fomento y Defensa de la Pequeña Propiedad"

EL COMITE EJECUTIVO

## Reconocimiento de Funcionarios al Alcalde Santiaguense Romero González

La noche del viernes tuvo lugar en la residencia del señor CP. Mauricio Porras Domínguez, Tesorero del H. Ayuntamiento, una reunión social en la que los funcionarios de la Administración Municipal, ofrecieron una cena al Presidente Municipal, Lic. Francisco Javier Romero González, para agradecerle las atenciones que recibieron de él y para ratificarle el elevado concepto por su respetuoso trato durante casi tres años que convivieron en función de servidores públicos.

El Jefe del 28 Ayuntamiento Constitucional, cuya gestión está llegando a su fin, recibió de los colaboradores de su administración pública, un artístico pergamino en el que dejan constancia de su actuación pública en servicio de la comunidad, en la que trataron de cumplir con el Alcalde Romero González como jefe y amigo y con dignidad y competencia con el público.

En esa reunión que se caracterizó por su cordialidad, se reafirmaron viejos lazos de amistad; agradeciéndoles el licenciado Romero, el respeto, la consideración personal y la disciplina y capacidad con que desempeñaron sus respectivos cargos públicos.

## Enlace Eclesiástico

En el templo de San Juan, de la ciudad de Tepic, el sábado 10 de los corrientes se llevó a cabo el matrimonio religioso de la gentil señorita Rosalía Ocampo Quezada con el joven santiaguense Ing. César G. Rodríguez

Dio la bendición nupcial a los contrayentes el Rev. P. Monseñor Ricardo C. Lepe; habiendo sido sus padrinos el señor Jesús Barajas Medina con su esposa Lilia Rodríguez de Barajas.

Después de la ceremonia se ofreció un brindis a los desposados en la quinta de los Cinematografistas de Tepic, saliendo posteriormente en viaje de novios hacia el norte del país.



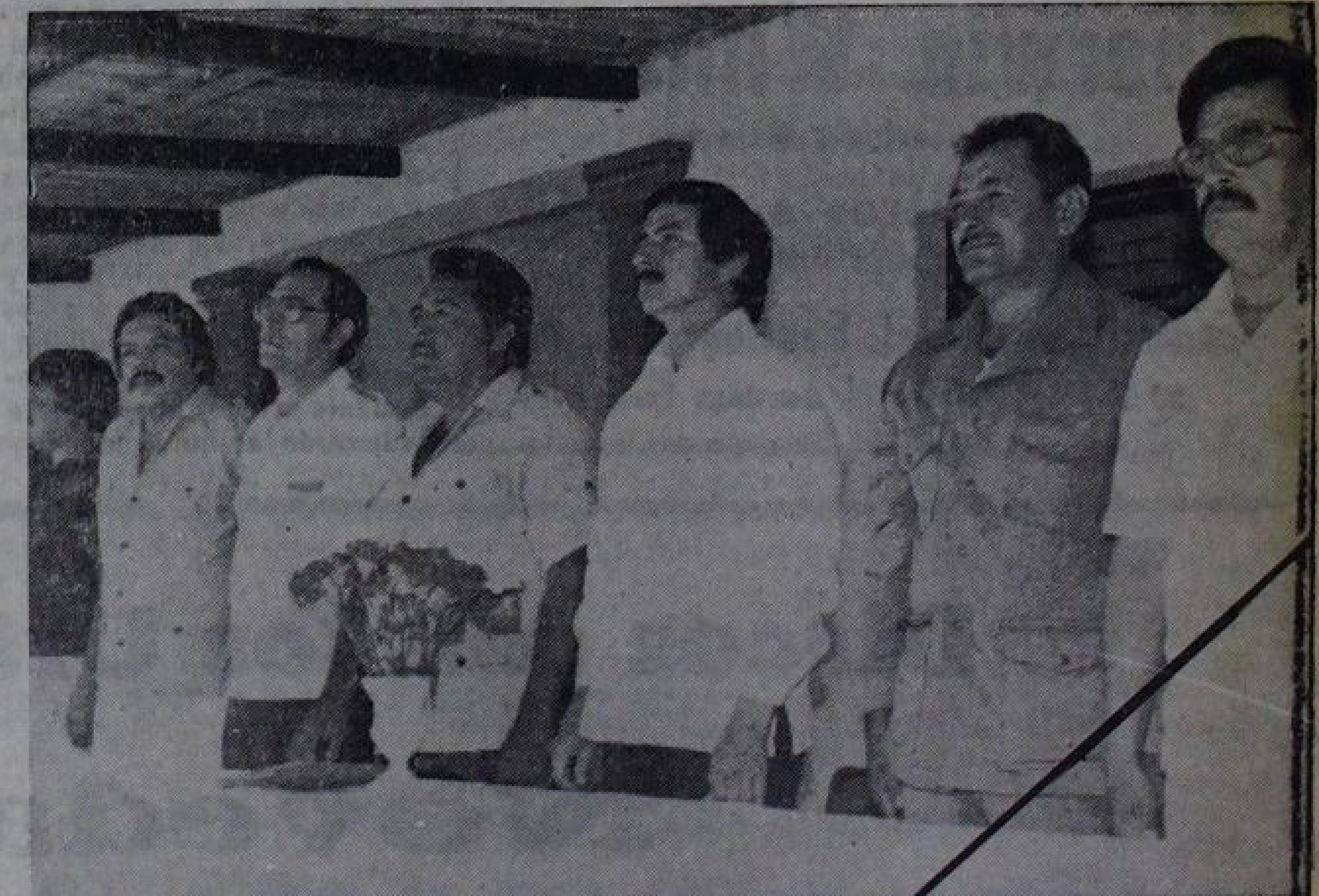
## AGRADECIMIENTO A LOS ROTARIOS

Con estas líneas hago pública mi gratitud a los miembros del Club Rotario de Santiago Ixcuintla, por la beca que ese Club ha concedido a mi hija MARIA PRAXEDIS MONTERO LARA, para sus estudios.

La beca consiste en el pago de inscripción, mensualidades, uniformes, calzado, libros cuadernos y todo lo necesario para el segundo año de secundaria y hasta el término de sus estudios profesionales.

Profundamente agradecida,

PROFA. MA. PRAXEDIS LARA RODRIGUEZ



EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Lic. Francisco Javier Romero González, acompañado de funcionarios de su administración y de representantes de las autoridades civiles y ejidales de Villa Juárez, recibe emocionado el testimonio de reconocimiento del pueblo mencionado a su labor pública, por el apoyo irrestricto que brindó en la reconstrucción de la Escuela Federal "Lic. Manuel Gual Vidal", de ese lugar.

## EDITORIAL

# Falta de Capacitación

Cabal razón asiste al secretario de Educación Pública cuando afirma que el rezago en la educación de adultos gravita no sólo como injusticia social sino también como obstáculo para el desarrollo.

La razón es tan obvia que negarla equivaldría a sostener que es posible permanecer en rezago educativo sin afectar los parámetros de un desarrollo que requiere personal capacitado.

En México lo que más falta hace en estos momentos es precisamente ese personal; su carencia es un estrecho cuello de botella a que se enfrenta el crecimiento nacional sobre la más firme base representada por el sensible aumento en la productividad.

Esta no puede alcanzarse en la proporción que debiera por una dramática disminución en la demanda de trabajo calificado ante el número comparativamente reducido de personas que puedan desempeñarlo.

A todos consta las grandes dificultades para encontrar operarios dispuestos a proporcionar servicios eficientes inclusive a nivel de mantenimiento doméstico; oficiales y ayudantes de las más requeridas actividades escasean en forma imprevista y las percepciones requeridas por quienes la desempeñan hacen suponer que actualmente cualquier oficio rinde más que la gran mayoría de las profesiones liberales.

Este es sólo ue ilustrativo ejemplo para comprobar la gravedad del problema; industriales y comerciantes de la iniciativa privada, funcionarios y técnicos del servicio público, podrían ampliar la relación insospechadamente.

Se concluye en firme que el requerimiento prioritario de México radica en capacitación de personal a todos los niveles.

Su escasez acusa un elevado índice de desarrollo que la ha motivado. pero su persistencia podría generar una indeseable disminución. Ojalá y la SEP actúe en consecuencia con la tesis expuesta por su titular.

# VOLUNTAD SUICIDA DEL SISTEMA

Por LEON GARCIA SOLER

La corrupción es algo que no se limita a las garras tendidas sobre los dineros públicos Que Oscar Flores Tapia haya sido tan torpe tan ostentoso y cínico que sobre él hayan llegado a concentrarse las iras largamente contenidas de los ciudadanos y la condena generalizada de la opinión pública, es algo meramente circunstancial. La corrupción invade todo, es un estado de ánimo: desaliento ciudadano; impunidad de rateros.

Que no hemos de convertirnos en un país de cínicos, advirtió hace tiempo el Presidente López Portillo. Cómo evitarlo si cuando surge de la enorme cloaca una rata a la qué se puede dar alcance, los mecanismos muestran su ineficiencia y las cuestiones procesales exhiben la penosa realidad, dejan ver el enredo cuidadosamente armado para que a la hora de la hora los muy explicables enriquecimientos de quienes son acusados de enriquecimiento inexplicable queden para la anécdota.

El señor Flores Tapia seguirá orondo y satisfecho en Saltillo, tierra de varones revolucionarios cuyos nombres sirven ahora únicamente para el oropel en el coro de los homenajes que el PRI y otros partidos que se dicen de oposición hacen al inexplicablemente elegido gobernador, tan explicablemente enriquecido. Oscar Flores Tapia.

Vocación suicida del sistema que así desperdicia las oportunidades que se le presentan. Cuidadosos del procedimiento, atentos a no violar de manera alguna los derechos individuales de tan notable individuo preocupados por no atropellar al federalismo, los hombres de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial dejarán pasar la oportunidad. Ya se anticipó que las secretarías de Hacienda y de Programación no encontraron malos manejos de fondos federales; la Procuraduría General de la República tendrá que hacerse a un lado.

Una vez que Oscar Flores Sánchez, procurador general de la República, deje el asunto, aunque haga uso de la vía del apremio multe y hasta llegue a encarcelar por 15 días a ese personaje del registro que sabe de desacatos, el asunto quedará en manos de las autoridades locales. Autoridades locales de Coahuila que como los centavos de la acusación y el estado mismo, también están en manos del otro Oscar Flores, de Oscar Flores Tapia el acusado homenajeado.

Se irá tan tranquilo: Podrá algún día recordar que

pasa a la cuarta

## El Evangelio de Hoy

## XXI Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 16:13 20

Cuando Jesús llegó a la región de Cesárea de Filipo, preguntó a sus discípulos: Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?

Ellos contestaron: Algunos dicen que Juan el Bautista, otros dicen que Elías, y otros dicen que Jeremías o algún otro profeta.

Y ustedes, quién dicen que soy? Les preguntó.

Simón Pedro le respondió: Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios viviente.

Entonces Jesús le dijo: Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás, po que ningún hombre te ha mostrado esto, sino mi Padre que está en el cielo. Y yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra voy a construir mi iglesia; y ni siquie a el poder de la muerte podrá vencerla.

Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que tu ates en este mundo también quedará atado en el cielo y lo que tú desates en este mundo también quedará desatado en el cielo.

Luego Jesús ordenó a sus discípulos que no dijeran a nadie que él era el Mesías.

A la confesión de Pedro, Jesús, gozosamente da el parabien a su apostol. Jesús proclama a Pedro bienaventurado, dichoso. Luego le da la precisión de su nombre y su filiación.

Es uso muy judío dar después del nombre de las personas, máxime cuando se quiere dar bien la precisión (identificación) y exactitud de la misma el nombre de su padre, expresado por la palabra BEN, hijo de, o en la forma aramaica, como aquí BAR (Is.1 1).

El nombre primitivo de Pedro era Simón, abreviatura de Simeón, como aparece en numerosos pasajes (Mat.-4-18) y nombre por otra parte, corrientemente usual.

La expresión Hijo de Jonás responde a la forma aramea BAR JONAS, hijo de Jona (paloma) nombre no raro en Israel La felicitación de Jesús a Simón es porque esta confesión no se la revelo ni la carne ni la sangre, expresión sumamente frecuente para significar al hombre.

No fue pues, comunicación que le hizo ningún hombre. Tal era la grandeza de este misterio desconocido a Pedro y un misterio que no podía sin revelación, ser alcanzado por la carne y sangre (el hombre).

PROMESA DEL PODER PONTIFICIO A PEDRO

Después de este parabién a Pedro, Jesús pasa a hacerle la gran promesa del pontificado. Jesús, volviéndose a Simón le dice: Tú eres Pedro.... Como Jesús hablaba en arameo, dijo: Tú eres Kefas. Jesús en arameo expresó el nombre simbólico de Simón como fundamento de la Iglesia: Kefa.

Varios son los elementos que se enseñan en esta promesa a Pedro:

1) Cristo es el que edifica, el fundador de la Iglesia: Mi Iglesia Jesús aparece siempre consciente de sus poderes y de su dominio. Habló

pasa a la cuarta

# Cuantioso Fraude Cometido por un Alto Funcionario de Salubridad y Asistencia

**El pagador de la Secretaría, falsificó firmas de supuestos empleados, cuyos sueldos se embolsó por miles de pesos**

MEXICO, agosto 19. Luego de detener al oficial administrativo y pagador de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; la Procuraduría General de la República inició una serie de auditorías en la pagaduría central de dicha dependencia a efecto de determinar el monto de un cuantioso fraude cometido en la Institución.

Al consignar al juzgado segundo de distrito en materia penal al pagador Luis Carlos Ugartechea la dependencia mencionada reveló que éste, posiblemente en compañía de otras personas, falsificó diversas firmas de supuestos empleados y, mediante dicha labor, cobró cientos de miles de pesos.

Al rendir su declaración preparatoria ante el juez Jesús Arzate Hidalgo, el presunto responsable confesó que desde hace varios meses aprovechando su puesto, estampó firmas en cheques que presuntamente pertenecían a trabajadores de dicha Secretaría; pero que nunca laboraron en ella.

Las autoridades judiciales manifestaron que hasta el momento no se ha determinado el monto de lo defraudado, por lo que de inmediato iniciaron una serie de arqueos en dicha institución a afecto de deslindar responsabilidades y saber si existen más personas implicadas en el ilícito.

Arzate Hidalgo puntualizó que en las próximas horas se resolverá la situación jurídica del inculpado, quien se-

pasa a la cuarta

## Diez Años de Prisión para Fausto Cantú Peña

**El ex Director del Instituto Mexicano del Café, después de cumplir su sentencia quedará políticamente inhabilitado**

MEXICO, agosto 19 El segundo tribunal unitario del primer circuito, ratificó esta mañana la sentencia de diez años y cinco meses que le fue impuesta al ex director del Instituto Mexicano del Café, Fausto Cantú Peña, quien después de purgar su condena en el Reclusorio Norte, quedará inhabilitado, durante tres años, para ocupar cualquier cargo público.

El magistrado Rubén Montes de Oca, indicó el juez primero de distrito en materia penal, Lenín Quiñones Pérez, encontró los elementos suficientes para ratificar el veredicto del juez Homero Ruiz Velázquez, quien a fines del año pasado sentenció al ex-funcionario.

Quiñones Pérez, quien notificó la resolución del segundo juzgado, agregó que Cantú Peña, penalmente responsable de los delitos de evasión fiscal, contrabando y peculado, no podrá ejercer ningún cargo público al término de su sentencia, ya que así lo estipula la ley.

El funcionario judicial expuso que el ex-titular del

pasa a la cuarta

## Deben Investigarse Todas las Acusaciones de Enriquecimiento

MEXICO, agosto 18. Por más daño que se haga al sistema, las acusaciones por enriquecimiento inexplicable de que se acusa a varios priístas, deben ser investigadas para acabar con la corrupción, sostuvo el diputado federal del PRI, Manuel Rangel Escamilla, sobre las acusaciones contra los ex mandatarios Alfredo Toxqui y Eliseo Jiménez Ruiz.

El legislador precisó que es preferible investigar a fondo esas acusaciones y clarificar la verdadera personalidad de los acusados.

Consideró que es saludable que las autoridades competentes realicen sus pesquisas sin anunciarlas públicamente porque se daña a la familia y al propio acusado.

Consideró añadió, que por más daño que se haga al sistema se debe combatir con toda energía a la corrupción y continuar con el propósito de las autoridades competentes de que el delito de este orden se castigue con todo el peso de la ley.

pasa a la cuarta

## Cuantioso

guramente no alcanzará los beneficios de la libertad bajo fianza hasta en tanto no e determine el monto de lo defraudado mediante los documentos.

El oficial pagador; por otra parte; aseguró que soy el único responsable de lo sucedido y fue idea mía el meter en la nómina de la Secretaría a personas que jamás laboraron en ella.

## Debes Investi

Yo pienso que si se llama Juan Pérez el acusado de corrupción, debe perseguírsele, investigarlo y castigarlo con todo el peso de la ley cuando se descubra que es culpable.

De tal forma indicó que en este momento ante tantas acusaciones de corrupción por enriquecimiento inexplicable, y por más daño que se hagá al sistema, debe investigarse a los acusados para sentenciarlos y castigarlos, o para clarificar que son calumnias.

### Diez Años de Prisión

Inmecafé évadió impuestos por más de 30 millones y medio de pesos por lo que su sentencia fue mayor al no poder liquidar totalmente dicha suma.

Finalmente, el juez Quiñones Pérez dijo que aún tienen que pasar algunos años para que Cantú Peña pueda alcanzar su libertad bajo fianza, o bien su preliberación, ya que apenas lleva tres años en el reclusorio.

## Voluntad Suicida del

quien fuera su jefe político en el Senado de la República tuvo que manejar en la Secretaría de Gobernación la papá caliente que él dejó caer desde el norte de la República: Olivares Santana no es culpable del desorden y mal manejo político que se inició con los tropezones de Joaquín Gamboa, no és culpable de lo enredado, lento y finalmente favorable al ácusado que es el procedimiento De eso no.

Pero qué tristeza de oir a un hombre tán cuidadoso de las formas, tan respetuoso de las maneras, hablar de Oscar Flores Tapia y sus aventuras, de la indignación de la opinión pública que lo señala, utilizando esos tristes términos de tormenta en un vaso de agua y guerra de papel En eso va a acabar l enredo efectivamente, tormenta en un vaso de ágya.

Quizá si el sistema estuviera menos preocupado por el desaliento que viene de la timidez de los dueños del dinero qué se muestran dispuestos a llevarselo aunque al resto se nos convierta en menos, podría estar más atento al diagnóstico y a la curación de los granos cancerosos que le brotan en la nariz. Ya no digamos á castigar ejemplarmente a quienes lo exhiben; al menos, que los arrojá de su seno, que los vomitara, que los condenará políticamente.

Antes de que arreciara la tormenta de ese vaso, pudo el aparato politico encontrar mejor solución que permitir a Joáquín Gamboá enredarse. Pudo el sistema haber seguido las viejas y probadas fórmulas: obligar a Oscar Flores Tapia a que pidiera licencia; para no interferir en las averiguaciones y hasta que todo se aclare, como han hecho y dicho en otras ocasiones: Al menos hubiera habido una pequeña condena política.

Pero el señor Oscar Flores Tapia seguirá tan orondo, No seremos, eso sí país de cínicos.





## El Evangelio de Hoy

en otras ocasiones de sus ángeles (Mat.13-14), de mi reino (Mat.16-28), mi cena (Luc 14-24).

Es una prueba de su conciencia y de su trascendente dominio. Así promete ahora que edificará mi Iglesia que es el reino mesiánico.

2) A estas horas se está solo en una promesa: Edificaré.

3) La construcción será estable, pues va a ser construída sobre piedra (Kefa): Cristo ya había enseñado y contrapuesto la casa que estaba construída sobre piedra, la que no podrían destruir los vendavales que contra ella vinieran o la que se derrumba ante los vendavales y las lluvias, porque estaba construída sobre arena (Mat. 7 24). Pedro es por tanto, la causa, el sostén de la Iglesia y el que da estabilidad a la misma.

CONCLUSION. Oremos por nuestro Sumo Pontífice Juan Paulo, para que el Señor lo libre de sus enemigos.